

**A QUIEN CORRESPONDA.
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente reciban un cordial saludo y es la oportunidad de informarles bajo protesta, que el Sistema DIF Atenguillo le informa que en la integración, la regularización básica y las actas de las recomendaciones emitidas por organismos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos así como las acciones que han llevado a cabo para su atención de acuerdo con lo señalado en el artículo 8 fracción VI, inciso m) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hacemos de su conocimiento que no se ha generado dicha información de octubre a diciembre del 2021.

Sin más por el momento me despido y quedo al pendiente de una respuesta pronta y favorable.

**ATENTAMENTE
ATENGUILLO, JALISCO A 25 DE FEBRERO DEL 2022.**



**LIC. HÉCTOR MANUEL TOVAR CARRILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL DIF ATENGUILLO, JALISCO.**